

Atzalan y la educación

Por: Iván A. Romero Redondo. 27/10/2017

El día lunes 23 de octubre, las instalaciones de la escuela Cecytev número 14, ubicada en el municipio de Atzalan, Ver., fueron tomadas por estudiantes y padres de familia con el respaldo de algunos profesores y administrativos, para manifestar su inconformidad ante la destitución de la maestra Alejandra Gissel del Moral Aguilar, por imposición de la Dirección General del Cecytev (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz), a cargo de Yalí Sotelo Altuzar.

Ese día, la directora del plantel, Lilly Adriana Velasco Perea, lejos de dialogar con los estudiantes y padres inconformes, mandó a traer una patrulla de policía para amedrentarlos, bajo la argucia de que los manifestantes estaban armados y tenían una actitud violenta; lo cual era una mentira: ni los jóvenes ni sus padres traían pistolas ni navajas.

La maestra Del Moral, ha sido acosada laboralmente desde hace varios meses tanto por la Dirección de su escuela, así como por la Dirección General; incluso sufrió un asalto y fue perseguida en la carretera (Altotonga-Xalapa) en lo que parecía un intento de secuestro, lo cual fue denunciado en tiempo y forma tanto a las autoridades competentes en materia de seguridad del estado de Veracruz y del municipio de Atzalan. Curiosamente, los abogados de la Dirección General del Cecytev se negaron a recibir documentos o parte del expediente que daba cuenta de esa situación y negaron el apoyo institucional que la maestra se merecía frente a esta situación para garantizar su seguridad personal y la de su familia.

Como producto de esta situación y de otras más, la maestra del Moral ha sufrido descuentos a su salario de forma indebida, de los que son responsables la Dirección de la escuela y la Dirección General; y pese a que la maestra en cuestión está afiliada al sindicato Sutcecytev, aún el día de hoy, sigue en espera de su apoyo.

Ante este preámbulo de acoso laboral y violación sistemática en contra de los derechos humanos de la maestra Del Moral, estudiantes, padres de familia, profesores y administrativos han expresado su inconformidad de múltiples formas, toda vez que la profesora Gissel ha destacado en todas las actividades y tareas que se le han encomendado dentro de la institución, razón por la que también se ha merecido el reconocimiento, respeto y cariño de los estudiantes y padres de familia de los municipios de Atzalan e incluso de Altotonga, que optan y buscan de su

orientación y enseñanzas. Su destacada trayectoria le ha hecho acreedora de una beca otorgada por el Cecytev para realizar estudios de especialización y de maestría en el Centro de Actualización del Magisterio número 29, en la que participa los fines de semana.

Es urgente que la opinión pública y las autoridades competentes tengan conocimiento de estos hechos, pues exhiben un incremento en el acoso y violación a los derechos humanos de la maestra Del Moral por parte de la Dirección de la escuela y la Dirección General del Cecytev. Todo apunta a que en realidad el acoso laboral emprendido en contra de ella tiene como propósito el de despedirla, violando flagrantemente la Ley Federal del Trabajo.

Nadie, ningún trabajador, se merece el trato que la maestra Del Moral ha recibido al interior de su institución, más aún cuando ella ha impedido que estudiantes y padres de familia sean sujetos a fraudes promovidos por la Dirección de su escuela; por esa y otras razones, la comunidad escolar integrada por los habitantes del municipio de Atzalan y Altotonga están tan indignados y molestos por la imposición de decisiones que no benefician a su escuela ni a su región.

Sumémonos a las muestras de apoyo y de solidaridad con la maestra Del Moral y defendamos a nuestros mejores maestros de un sistema político que privilegia la corrupción y la complicidad, en detrimento del desarrollo integral de hombres y mujeres críticos, libres y justos. No guardemos silencio otra vez.

Fotografía: pueblosamerica

Fecha de creación

2017/10/27